

 <p>NACIONAL LA RADIO DE TODOS</p> <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/523/525/526 Departamento de Licitaciones y Compras</p>	<p>020/2018</p> <p>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p>
<p>Señores: Dirección: Tel: Mail:</p>	

Fecha
06/02/2018

ITEM	Descripción	Cantidad	Plazo de Entrega
1	Compresor Aire acondicionado trifásico de 3 hp, tipo Scroll o alternativo con garrafa 13,6 kg.- R 22	2	Dentro de los siete (7) días corridos a partir de la firma de la Orden de Compra
2	Compresor Aire acondicionado de 3000 frigorías frío-calor para Split con garrafa 13,6 Kg. – R 22	1	

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán presentarse en sobre cerrado en la dirección arriba consignada o enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo:

comprasra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: 09 de febrero de 2018 inclusive, hasta las 10 hs.

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.

Lugar de Entrega: LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, Maipú 555, CABA

Plazo de entrega: Dentro de los siete (7) días corridos a partir de la firma de la Orden de Compra

Garantía: Deberá especificarse claramente el plazo de garantía

Información Impositiva: Los oferentes que efectúen ofertas cuyos importes sean iguales o superiores a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) deberán presentar el Certificado Fiscal para Contratar, vigente expedido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P).

CONDICIONES DE PAGO

SE ABONARÁ EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ ENTREGADO EL MATERIAL. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO, PREVIA CONFORMIDAD DE LA FACTURA POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE.

Las facturas serán presentadas en Mesa de Entradas de LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, Maipú 555, CABA

Se indicará en cada factura:

- 1.- Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2.- Número y fecha del remito o certificado de cumplimiento de los trabajos, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3.- Importe neto de la Factura;
- 4.- Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
- 5.- C. U. I. T. Nº 30-71124718-8;
- 6.- Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

La factura electrónica se deberá remitir a facturae@radionacional.gov.ar, única casilla de correo habilitada para la recepción de este tipo de documentación.

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresacon domicilio legal en la Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en contrato poder que acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

ITEM N°	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Compresor Aire acondicionado trifásico de 3 hp, tipo Scroll o alternativo con garrafa 13,6 kg.- R 22	2		
2	Compresor Aire acondicionado de 3000 frigorías frío-calor para Split con garrafa 13,6 Kg. – R 22	1		
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):

PESOS.....PAGADEROS

SEGÚN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

SE ABONARÁ EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ ENTREGADO EL MATERIAL. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO, PREVIA CONFORMIDAD DE LA FACTURA POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE.

Firma y aclaración.

